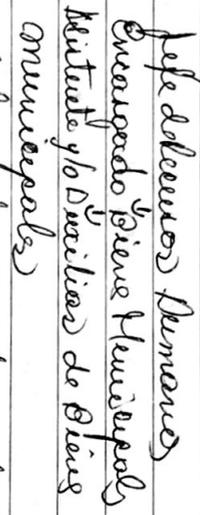




Comentes: jefe de Servicio Humano y jefe de Bienes Municipales y Auditor Interno municipal; Le dio fe a las funciones del jefe de Bienes Municipales; Descripción del Puerto de Identificación del Puerto, Título de Puerto jefe de Bienes Municipales, jefe Inmediato Superior: jefe de Servicios Nacionales de Bienes Municipales, Organización Jerárquica:



2- Naturales de Puerto: es el puerto (Organización Administrativa Organizacional) que como la dirección, ejecución y control de todas las actividades relacionadas con el puerto y asignación de los bienes municipales a la corporación municipal y cada uno de los puertos marítimos y suplenidos de la municipalidad de Iquitos. 3- Distribución planificada Organizar dirigir, controlar y coordinar todas las funciones relacionadas con el puerto y asignación de los bienes municipales. Formular el informe de los bienes municipales de la Municipalidad Municipal de Iquitos de conformidad de la Ley Municipal de Organización. Realizar una revisión de acuerdo al hito de la

Realización de cuentas municipales como org Ventas de Bienes y edificaciones que no lo tengan, realizar una revisión de la asignación a la corporación municipal para mayor o empleadas de acuerdo al hito de la Realización de cuentas municipales forma org Control de Bienes para realizar las asignaciones correspondiente. Al realizar la adquisición de un bien municipal debe pedir foto copia de la factura y partido siempre toda y contable para poder a dar ingreso mediante formato elaborado para tal fin Realizar la asignación a quien correspondiente mediante formatos elaborados para tal fin deber ser a la corporación municipal el desarrollo de bienes municipales que están en mal estado ya sea que están estos dañados en mal estado por el uso, quebra- dos accidentalmente o por cualquier otro motivo justificando y una vez con el punto de actual estado por la Ley de Bienes Municipales realizar el desarrollo en la contabilidad financiera municipal. Por requerimiento aquellos bienes municipales que están en reparación, desde su orden de salida hasta su entrada cuando ya está reparado. Solicitar motivación cuando un bien municipal es trasladado de uno oficina hacer otras oficinas. Dar a conocer a todas las dependencias de la municipalidad de Iquitos de conformidad de la Ley Municipal de Organización del uso de los bienes municipales. 4- Responsabilidad

Realización de cuentas municipales como org Ventas de Bienes y edificaciones que no lo tengan, realizar una revisión de la asignación a la corporación municipal para mayor o empleadas de acuerdo al hito de la Realización de cuentas municipales forma org Control de Bienes para realizar las asignaciones correspondiente. Al realizar la adquisición de un bien municipal debe pedir foto copia de la factura y partido siempre toda y contable para poder a dar ingreso mediante formato elaborado para tal fin Realizar la asignación a quien correspondiente mediante formatos elaborados para tal fin deber ser a la corporación municipal el desarrollo de bienes municipales que están en mal estado ya sea que están estos dañados en mal estado por el uso, quebra- dos accidentalmente o por cualquier otro motivo justificando y una vez con el punto de actual estado por la Ley de Bienes Municipales realizar el desarrollo en la contabilidad financiera municipal. Por requerimiento aquellos bienes municipales que están en reparación, desde su orden de salida hasta su entrada cuando ya está reparado. Solicitar motivación cuando un bien municipal es trasladado de uno oficina hacer otras oficinas. Dar a conocer a todas las dependencias de la municipalidad de Iquitos de conformidad de la Ley Municipal de Organización del uso de los bienes municipales. 4- Responsabilidad

El encargado de bienes municipales para reproducible Administrativamente ante el jefe de presupuesto y contabilidad de aquellos bienes a sus periodos de cesión y aprovechados en sus cartas de designación. Los jefes de Departamentos reproducible Administrativa mente al encargado de Bienes municipales. Estas reproducible contienen la obligación de asegurar el número de unidades a cada fin adquirido y mantener al día todos los expedientes de los bienes bajo su control. 3 Bienes. Bienes Numerados: Ubicación Operativa: jefe inmediato: Jefe municipal 3-1-06. Jefe de la Unidad Este departamento contribuye y aporta a los departamentos municipales y en sus representación al Jefe municipal, en el manejo y control del personal, haciendo sus representación ante la relación de patrones y empleos de, el cual ejerce una auditoría especial en la institución aplicando el cumplimiento del Reglamento interno de trabajo y el decreto laboral.

3-2 Bienes Personales; personalmente depende del Alcalde municipal Jefe municipal (personales): control administrativo durante y fuertemente al alcalde, aplicar el reglamento interno de trabajo elaborar los planes de personal Bienes de personal de las república para y deberán ser enviados a tener.

una república que las planillas de personal y de control se realicen por separado. Elaborar un sistema en expediente completo de cada empleado. Ofertar permitir al empleado en sus periodos de cesión. Hacer llamadas de atención en caso que sea necesario y dependiendo la situación hacer una actualización verbal o por escrito. Comunicar avisos al personal de parte del jefe alcalde o de otros dependencias. Coordinar, supervisar e intervenir en el cumplimiento de las funciones y atribuciones de los jefes de unidades operativas bajo su dirección enviar a los jefes de unidades a veces de trabajo para enviar la situación de los mismos. Informar trimestralmente y anualmente de las labores de las unidades o sus casos según evaluación de personal. Llevar la asistencia diaria según mandatos. - Velar porque los mandatos, reglamentos (mandatos) y procedimientos de trabajo operados por la representación municipal se implementen y dar seguimiento, - manejar el registro medio mensual de mandatos y documentación legal de bienes municipales - Distribuir y llevar control de las entradas y salidas del edificio de toda clase de mobiliario y equipos existente de la municipalidad. Redigir los textos afines que se le exigen. 1-3- Requisitos para el Personal Bienes de personal en el plano que de una decena



civiles y policías. - Imparcial y justo en sus intervenciones. - Act. sin profesional con conocimientos administrativos y legales. - Habilidades para mantener buenas relaciones. - Interpersonales. - Conocimiento de leyes y reglamentos aplicables a la administración municipal. - Habilidades para planeamiento, organizar, dirigir y supervisar personal. - Habilidades para analizar y recibir pedidos para alternativas de solución. - Capacidad de dar lecturas para funcionarios del sustrato interno ya que lo requiere que este presente. 4. - Actos de conductas que - Actos de Dominio Pleno presentados por el Jefe Jener debe ser de un muelle de sus propiedades ubicadas en el lugar el cual se ha hecho por completo a su cargo. - Actos de un muelle. 7. - Varios: 1. - Lo presente a la Jener representante de la policía Preventiva asignado al municipio de Puerto Plata. 1. - El Jener alardea a - producir la prevención de la policía municipal que nos informará si han sido o no por parte de la municipalidad si han habido incidentes de violencia como lo es o muertos. 2. - Representante de la policía el personal asignado aquí Jener. 3. - Se están haciendo o haciendo de los presentados datos de violencia doméstica. - Hay habido robos en algunas batallas y robos durante el tiempo de la policía.

más y además lo decido el caso. - Como para el nombre no tenemos problemas con 3 personas que están causando problemas. 2. - Dado que según lo que está informando entonces desde esta la prevención de la Jener que una persona ha cometido muchos delitos. 3. - No se ha cometido el problema de la policía es que a veces se lo quedan 2 elementos hay que retirar al mencionado que no es más personal. 4. - Otras veces hay que se lamentar los hechos de violencia cuando hay hechos donde Jener tiene que dar a Jener y a veces afectan a los datos que están a la par de lo hacen por lo mismo. 5. - Jener alardea hay que pedir apoyo al mencionado y a la policía. - Cuando hay hechos de violencia que se refieren al Jener y los hechos de la policía que se refieren al Jener y los hechos de la policía. - Jener permito 6. - Juan Angel Trigueros Jener permito tan grande solo con 2 policías no es correcto ya una vez cuando se algo que ni en el mencionado allí se refieren a veces de manera personal y está en parte de lo Jener de Jener, entonces lo refieren los hechos. - Lo que es en el Jener de Jener Jener y no lo Jener si lo refieren, se puede alguna de Jener para que detengan. - Act. - Jener al municipio de Jener Jener como policía personal se pide a veces por la situación de Jener de Jener. - Dado que desde la primera Jener.



estoy leyendo la continuación del
 volú 8 de honorable cooperación cesar
 los reglamentar los permisos para pie
 tas permisos para Bodas, Bautizos, gra-
 duaciones, 15 años, hasta las 12:00 p.m.
 a excepción de las fiestas hasta las 2:00
 a.m. del siguiente día. 9- No cooperación
 municipal a través de la institución o de una
 al jefe de sectores humanos presentar pro-
 puestas para nivelación de sueldo de
 empleados municipales. 10- Omas cosas
 es bueno inventar a los empleados
 dando una buena noticia para el día
 de año, 8- siete no habiendo más
 deuteri y le bante la sesión a las
 2:00 p.m. se omitió el nombre de la tercera legislatura
 pero bien cada día en el acto solo estuvo presente
 1 legislador 2 legislador 3 legislador

4 legislador 5 legislador 6 legislador
 7 legislador 8 legislador 9 legislador
 10 legislador 11 legislador 12 legislador
 13 legislador 14 legislador 15 legislador
 16 legislador 17 legislador 18 legislador
 19 legislador 20 legislador 21 legislador
 22 legislador 23 legislador 24 legislador
 25 legislador 26 legislador 27 legislador
 28 legislador 29 legislador 30 legislador
 31 legislador 32 legislador 33 legislador
 34 legislador 35 legislador 36 legislador
 37 legislador 38 legislador 39 legislador
 40 legislador 41 legislador 42 legislador
 43 legislador 44 legislador 45 legislador
 46 legislador 47 legislador 48 legislador
 49 legislador 50 legislador 51 legislador
 52 legislador 53 legislador 54 legislador
 55 legislador 56 legislador 57 legislador
 58 legislador 59 legislador 60 legislador
 61 legislador 62 legislador 63 legislador
 64 legislador 65 legislador 66 legislador
 67 legislador 68 legislador 69 legislador
 70 legislador 71 legislador 72 legislador
 73 legislador 74 legislador 75 legislador
 76 legislador 77 legislador 78 legislador
 79 legislador 80 legislador 81 legislador
 82 legislador 83 legislador 84 legislador
 85 legislador 86 legislador 87 legislador
 88 legislador 89 legislador 90 legislador
 91 legislador 92 legislador 93 legislador
 94 legislador 95 legislador 96 legislador
 97 legislador 98 legislador 99 legislador
 100 legislador

quien elaborado en cobildo a siete
 Año # 31- 2016

estoy leyendo la continuación del
 volú 8 de honorable cooperación cesar
 los reglamentar los permisos para pie
 tas permisos para Bodas, Bautizos, gra-
 duaciones, 15 años, hasta las 12:00 p.m.
 a excepción de las fiestas hasta las 2:00
 a.m. del siguiente día. 9- No cooperación
 municipal a través de la institución o de una
 al jefe de sectores humanos presentar pro-
 puestas para nivelación de sueldo de
 empleados municipales. 10- Omas cosas
 es bueno inventar a los empleados
 dando una buena noticia para el día
 de año, 8- siete no habiendo más
 deuteri y le bante la sesión a las
 2:00 p.m. se omitió el nombre de la tercera legislatura
 pero bien cada día en el acto solo estuvo presente
 1 legislador 2 legislador 3 legislador

4 legislador 5 legislador 6 legislador
 7 legislador 8 legislador 9 legislador
 10 legislador 11 legislador 12 legislador
 13 legislador 14 legislador 15 legislador
 16 legislador 17 legislador 18 legislador
 19 legislador 20 legislador 21 legislador
 22 legislador 23 legislador 24 legislador
 25 legislador 26 legislador 27 legislador
 28 legislador 29 legislador 30 legislador
 31 legislador 32 legislador 33 legislador
 34 legislador 35 legislador 36 legislador
 37 legislador 38 legislador 39 legislador
 40 legislador 41 legislador 42 legislador
 43 legislador 44 legislador 45 legislador
 46 legislador 47 legislador 48 legislador
 49 legislador 50 legislador 51 legislador
 52 legislador 53 legislador 54 legislador
 55 legislador 56 legislador 57 legislador
 58 legislador 59 legislador 60 legislador
 61 legislador 62 legislador 63 legislador
 64 legislador 65 legislador 66 legislador
 67 legislador 68 legislador 69 legislador
 70 legislador 71 legislador 72 legislador
 73 legislador 74 legislador 75 legislador
 76 legislador 77 legislador 78 legislador
 79 legislador 80 legislador 81 legislador
 82 legislador 83 legislador 84 legislador
 85 legislador 86 legislador 87 legislador
 88 legislador 89 legislador 90 legislador
 91 legislador 92 legislador 93 legislador
 94 legislador 95 legislador 96 legislador
 97 legislador 98 legislador 99 legislador
 100 legislador

quien elaborado en cobildo a siete
 Año # 31- 2016

1- Inmóvil a Dios
 2- Apertura y bienvenida por los alcaldes
 3- Himno Nacional
 4- Lectura de la agenda por la secretaría
 5- Plan de desarrollo municipal y estadísticas
 reportables Comité de Estrategia municipal.
 6- Informe del Programa por una vida
 mejor en el municipio de Quetzaltenango.
 7- Cierre
 La inauguración a Dios fue dirigida por
 la Srta. Heidi Flores encargada de la



Oficina de la mujer 2. Menos maico -
 gual contactado por todos y dirigido por
 el Sr. Juan Miguel Nieves. 3. Posturas
 y Bienvenida por el Sr. alcalde municipal.
 por el Sr. alcalde o todos y todos
 a los señores, niños adultos compañeros
 de Corporación de day gracias a Dios
 por esta oportunidad que nos da a
 mí de ser alcalde a todos por aten-
 der mi llamado para que se den cues-
 ta lo que estamos haciendo por el
 municipio. gracias a los señores de vida
 mejor y con el apoyo de mis amigos a
 los empleados por organizar según
 el presente estos eventos damos a
 todos la bienvenida a todos. 4. Vestido de
 la agenda por la secretaria municipal.
 por. 5. Plan de Recuento a los Enos -
 genero en el municipio de Pasterizos. 1. Juan
 de Dios Vargas Salgado y presento
 y dos lecturas al Plan de Recuento a los
 Enos genero de el municipio de Pasterizos

- 1 Organismo de la ODEH Nuevos al
- Pasterizos Junta Directiva
- Presidente : Mario Rodolfo Palencia &
- Coordinador : Juan de Dios Vargas
- Sub Coordinador : por Alfredo Hernandez UGA
- Secretario : Julio Melino Padilla Castillo
- Tesorero : Manuel de Jesus Fernandez
- Asesor : Domingo Jesus Aguilar
- Asesor 1 : T.S.A. Pedro Nublin Nieves
- Asesor 11 : Roberto Dignato Aguilar

Asesor 11 Roberto Vargas Aguilar

Secretario de Pasterizos Estrategia Municipal:

Operación y temas de desarrollo - Operación -
 bien - Estructura - Logística - EDAH Comisión
 de Educación Ciudad Padilla - Comisión de Salud
 Urbanización - Comisión de Seguridad Mías,
 David Mendoza Castillo D.H. de S. - Comisión
 de Logística Melitina Tambores Pasterizos
 Comisión de Seguridad Recreación y Recreación
 T.S.A. por profesores Nuevos y sus colabo-
 radores - 2. Objetivos Nuevos: Definir un
 mecanismo de coordinación que permita el
 involucramiento de los habitantes, organi-
 zaciones públicas, privadas juveniles y de-
 bidad civil, llamadas a autoridades en estado,
 Durante y después de un Desastre o emergen-
 cia a través de la integración de Comité
 de Emergencia municipal 3. Objetivos Es-
 peciales: - Brindar seguridad inmediate
 y eficaz en caso de emergencia o desastre
 - Salvaguardar las vidas y bienes de las
 personas ubicadas en las áreas identifica-
 das como vulnerables del municipio - dm -
 promover el sistema de alerta y alarma que
 permita informar a la población en forma
 oportuna y adecuada del peligro inminente.
 4. alcance y limitaciones del Plan: El muni-
 cipio de Pasterizos departamentos de Coma-
 cagua, tiene una extensión territorial de
 60.1 kilómetros cuadrados el cual esta des-
 tribuido en 4 aldeas y 19 caseríos o barrios
 5 colonias, el casco urbano de este municipio
 5 Barrios: El presente Plan de Recuento



atos basados en el marco legal del Estado de Honduras, quien interpretado en la población hondureña a fin de brindar un mejor servicio de la misma en materia de contingencias - Esto mediante decreto #9-90E del fecha 12 de diciembre de 1991 la OPMISION permanente de contingencias OPECO quien se regira por su ley organica y su reglamento 6 Ubicacion Geografica: El municipio de Amatenza se encuentra ubicado en la zona central del pais a 110 kilometros al noroeste de la capital de Honduras y a sus oeste de Amatenza 7 Caracteristicas Geologicas - El area montañosa del municipio de Amatenza esta este de por varias fallas locales - Parte de las montañas son zonas susceptibles a deslizamientos y derrumbes de roca en mayor o menor grado 8. Dependientes Nacionales de Estructuras Legitadas del municipio de Amatenza - El año 1949 fue el inicio municipal de grandes prestaciones que - dando todo el servicio urbano del municipio siendo el servicio los Angeles, converción y la zona del Corbano los mas importantes afectando medicos de vida y areas de comunicaciones - El 28 de agosto 1973 fue el inicio de una mudacion precedida por un digue que se formo en el pueblo de los Angeles y que causo sus deterioramiento afectando solo el resto consercion por area - de alrededor de 400 personas afectadas

totalas domiciliadas y partidas de ma - dias de vida - El 28 de octubre de 1998 se presentaron diversas inundaciones producto del huracan Mitch afectando todo el area urbano del municipio con un estimado de danos de mil pesos y 8,000 personas - En el año 2008 se presentaron inundaciones en el barrio consercion colonia Buenas Aires causo el tifon y el barrio la zona por desordenamiento de las zonas y zonas de vida del grupo afectando alrededor de 160 personas - En el año 2008 en la comunidad de San Rafael se produjo un flujo de lodo provocado por el movimiento de la falla geologica afectando areas de comunicaciones viviendas de salud lo escuela la iglesia evangelica medio de vida y areas de comunicaciones - El día domingo 3 de octubre del año 2010 se presento en la comunidad de Playon - cote un deslizamiento de grandes proporciones afectando 8 theobalbas de tierra cultivos con pérdida de café bananos viviendas escuelas, kinder, productos de vida las comunicaciones contingencias la OPECO realizó un estudio geológico y por la importancia del estudio se realizó zona habitable. 8. Generacion de riesgo: a) Dependientes de Tercero en el caso de la familia, Playonales, San Rafael el Playon, el municipio, Caspa Valga b) Inundaciones en el area urbano



Parte conserción, Buenas Pisas, Colomias Normen Kolgado, nueva Exptanga los Encuentros y el tipo e) contaminación de Agua (Partidas de cantidad y calidad de agua; todas las comunidad de las, caerías, aldeas y el sector urbano del municipio, medidos a tomar Toma deliger el agua e) Informados Vicos los y paratitarios; todas las comunidades caerías y aldeas el sector urbano de el municipio, medidos a tomar manejo de desecho solido, control de fumes caerías, control y estabilización de las polvacion benigno, mantenimiento y limpieza e) Contaminación de medio ambiente;

- 1) todas las comunidades aldeas caerías y sector urbano del municipio 1) limpiar todas las comunidades, aldeas caerías y sector urbano del municipio 2) Mantener y mejorar las playas de todo Buenaaventura: zona de las playas de todo barrio y sector urbano h) Mantener en mapas, de tiempo y acciones del municipio -
- 1) Contaminación con los siguientes alcantarillas temporales instalados en sector urbano 1- estado de la cultura 2- Entes social municipal 3- estudio Ecumplidos las dos colonias 4- estado de las alcantarillas de las colonias en esta rural. 1 En el municipio Escuela Manuel Bonillo 2 En aldea Escuela prorroga Horagon 3 En el Plogon Escuela Prorroga 4- En las aldeas Escuela prorroga 5- En minutos Escuela prorroga
- 3- prorroga Vicos de las el sector legal

del plan de las otras leyes a las autoridades locales y nacionales y la Ley de COPPEL e invita a las juntas de integración al CODEH el fin prioritarios de las comunidades urbanas de Horvandy de las leyes requeridas solo en desarrollo en lo comunico nuevo expansion tenemos problemas sociales en el campo de medio de delincuencia y fuman drogas anal. tom 5- medidas mundos el tipo de legalidad de la ley de los no podemos hacer nada tenemos que denunciar y revisar todos para venir en paz 6 prorroga Ning una propuesta seria por la conf- me un comité de seguridad que funcione las 24 horas en todo el municipio 6 El sector aldeas felicitos a los miembros del CODEH a Juan de Dios las activas de los de producción, en normados las prorroga, el desarrollo de las leyes que reconozca el trabajo que hace al CODEH todas las actividades se hacen. 6 Informe del Programa por una vida mejor en el municipio de Aptaizque año 2016, acciones que este un programa Prorroga con el apoyo de las autoridades municipales el apoyo de la Corporación municipal y del sector aldeas en las parte legalista, para programa Objetivo Kinera: generar gradual y progresivamente condiciones sociales que contribuyan al bienestar personal y colectivo de la ciudadanía. Vicos



dejar al que mas necesitara. Estos que intervienen son niños mejor: El Gobierno de la Republica de Colombia municipal, edgoreo nacional, empresas privadas, organizaciones de la sociedad civil ONG, etc.

Proyección el municipio Pulkinque
Programa Vida Mejor año 2016

Empleados	338	3500 U/V	1,183,000,00
Alto precio agua	17	670,00	11,370,00
Salarios	235	3000,00	705,000,00
Pagos salariales	556	4500,00	2,502,000,00
Pagos Hogar	384	2400,00	921,600,00
mucho Empleado			
Beneficios Manaje	17	4000,00	68,000,00
Deuda de los Estados	653	5,000,00	3,265,000,00
Bono vivienda	1528	-	2,854,200,00
Bono Pais Local	11	2,000,00	22,000,00
11 Universitarios	27	3,000,00	162,000,00
Almuerzo de los Estados	2800	215,00	602,000,00
Pagos familiares	15	2000,00	60,000,00
11 Escuelas	15	2000,00	60,000,00
11 Comunitario	1	8000,00	6,000,00
total beneficios Estatales,	7		12,422,190

2 de presentacion perfil de proyectos por los ITM para apoyar al programa en cambio de viviendas, para dar apoyo a los personas que carecen de empleo los cuales habian pagados por el Bono Bono Central: los cuales devienen en: Apoyo al medio Ambiente, Apoyo al sector Salud, Apoyo al sector Educativo

El sector salud: consulta a los personal de salud de acuerdo con los perfiles del programa con el cambio de vida mejor. Los personal capacitados los perfiles del programa son el personal comunitario para ayudar a los personas que no han tenido oportunidades de empleo en el municipio con los pagos pagados por el gobierno central. 7. En el no habiendo mas que tratar se leonido la lluvia a las 2:00 pm. con una asistencia de 60 personas 40 personas mujeres y 20 hombres.

1 legislador 2 legislador 3 legislador

4 legislador 5 legislador 6 legislador

7 legislador 8 legislador





pin uno 2016



AutORIZACIÓN

El suscrito Alcalde municipal de Apatzingán Departamento de Comayagua en uso de las facultades que la Ley le confiere Autoriza el presente libro a la Secretaría Municipal para que lleve el registro de Actas y acuerdos municipales consta de 400 cuatrocientos folios útiles sellado y firmado lo primero y último lojo

Apatzingán 28 de Septiembre 2016



~~Mano Rodolfo Palencia Gerson
Alcalde Municipal~~